

Certificación Núm. 97

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

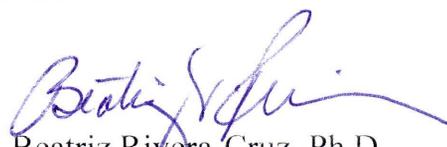
Yo, **Beatriz Rivera-Cruz**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En referendo electrónico celebrado del 2 al 9 de abril de 2024, se aprobó por consentimiento mayoritario:

- Ratificar los miembros del **Comité Ad Hoc que coordinará foros de discusión y aclaración sobre la libertad de cátedra y temas relacionados**, según consignado en la Certificación Núm. 76, Año Académico 2023-2024, Senado Académico.
- La composición del Comité es la siguiente:

Dra. Mirerza González Vélez	Decana de Asuntos Académicos
Sen. Marta Collazo Santos	Comité de Asuntos Académicos
Sen. Marlene Duprey Colón	Comité de Reglamento y Ley Universitaria
Sen. Heeralal Janwa	Comité de Asuntos Claustrales y Caucus de Senadores Claustrales
Sen. Damián E. Nieves Guzmán	Caucus de Senadores Estudiantil
Sen. Angel A. Rodríguez Ramírez	Comité de Asuntos Estudiantiles
- Los comités permanentes y los caucus podrán nombrar representantes alternos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:


Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970